



ALCALDÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

GESTIÓN DE RELACIÓN LABORAL

AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?
Nombramiento de personal funcionario y contratación de personal laboral, gestión de permutas, comisiones de servicio y compatibilidades y otras situaciones administrativas.
Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?
dpd@almensilla.es
Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;Ejecución contractual art. 6.1 b) RGPD;
Detalle base de legitimación
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público - Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores - Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local - y demás normativa aplicable.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Empleados y funcionarios públicos
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, características personales, académicos y profesionales, detalles de empleo, económico-financiero y de seguros.
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal, Junta de Andalucía, otras Administraciones Públicas.
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?